



GOBERNACIÓN DE ANTIQUIA

EDICTO

Secretaría de Minas

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS HACE SABER:

A los señores MAURO RENDÓN LÓPEZ y GUILLERMO RENDÓN LÓPEZ, que dentro del expediente No. NEH-14151, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín. 17 de febrero de 2014-----RESOLUCION No: 006761. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: RESUELVE--- ARTÍCULO PRIMERO: REVOCAR la Resolución N° 003192 del 12 de febrero de 2013, expedida por esta Dirección de Titulación Minera, "Por medio de la cual se rechaza una solicitud de legalización y se ordena el archivo de la diligencia", de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente actuación administrativa.----ARTÍCULO SEGUNDO: SE ORDENA continuar con el trámite de la solicitud de legalización N° NEH-14151, de conformidad con la normativa vigente que le sea aplicable.---ARTÍCULO TERCERO: Remitir a los ingenieros de esta Dirección para analizar las pruebas allegadas, las cuales posteriormente serán sometidas a estudio jurídico a la luz de lo dispuesto por el Decreto 933 de 2013, o la normativa que lo modifique, adicione o sustituya.---ARTÍCULO CUARTO: Notificar personalmente al interesado o a su apoderado legalmente constituido. QUINTO: Contra la presente providencia no procede recurso alguno.---ARTÍCULO SEXTO: DECLARAR agotada la Vía Gubernativa.----NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE---XIOMARA NEIRA SANCHEZ---Directora de Titulación Minera.

Medellín Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy -3 MAR, 2014

a las 7:30 a.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C. Técnica

Desfijado

-7 MAR. 2014

a las 5:35 p.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C. Técnica







Secretaría de Minas – Dirección de Titulación Minera Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4) 3839051 fax: 3839562 Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra) Medellín - Colombia - Suramérica